

La Secretaria Técnica del OCAD Departamental, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° de del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 10 de noviembre de 2015 a sesión virtual para el día 23 de noviembre de 2015, entre las 9:00 a.m. y las 5:00 p.m. y remitió los correos con la información que contiene el orden del día, la presentación de los temas a tratar para su consideración y aprobación. Así mismo informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es [planeacion@sanandres.gov.co](mailto:planeacion@sanandres.gov.co)

**MIEMBROS DEL OCAD**

Participaron en la sesión del OCAD Virtual Departamental los siguientes miembros:

| No. | NOMBRE                     | ENTIDAD                                                                 | CARGO                                         | CORREO - HORA                                                                                                                                            | NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA |
|-----|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 1   | Olga Lucia Alfonso Lannini | Ministerio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones | Delegada                                      | <a href="mailto:oalfonso@mintic.gov.co">oalfonso@mintic.gov.co</a><br>12:14 p.m                                                                          | Gobierno Nacional                |
| 2   | Aury Guerrero Bowie        | Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina   | Gobernadora                                   | <a href="mailto:auryguerrero@gmail.com">auryguerrero@gmail.com</a><br><a href="mailto:privada@sanandres.gov.co">privada@sanandres.gov.co</a><br>2:25 p.m | Gobierno Departamental           |
| 3   | Saúl Archbold Garcia       | Municipio de Providencia y Santa Catalina                               | Secretario de Planeación Municipal - Delegado | <a href="mailto:saularchbold@yahoo.es">saularchbold@yahoo.es</a> 12:40 a.m.                                                                              | Gobierno Municipal Vocero        |

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**OCAD DEPARTAMENTAL  
SECRETARIA TECNICA**



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
Reserva de Biosfera Seaflower

3. Solicitud aprobación priorización de sectores: Educación, Ambiente, Transporte, Comercio, Industria y Turismo e Inclusión Social
4. Propositiones y Varios.
5. Cierre Sesión Virtual.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El día 23 de noviembre de 2015, la Gobernadora del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Presidente del OCAD Departamental y la Secretaría Técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD Departamental, manifestó que siendo las 9:10 a.m. se da apertura a la sesión virtual; a las 2:36 p.m. el Dr. Rixcie Newball Stephens, Secretario de Planeación y Secretario Técnico indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

### **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El orden del día antes señalado, el cual fue aprobado por unanimidad.

**3.** Siendo las 2:36 p.m. se sometió a consideración de los Miembros del OCAD la decisión de aprobar la priorización de los siguientes sectores: Educación, Ambiente, Transporte, Turismo e Inclusión Social.

El sentido de voto quedo de la siguiente manera:





PROSPERIDAD  
PARA TODOS

OCAD DEPARTAMENTAL  
SECRETARIA TECNICA



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
Reserva de Biosfera Seaflower

| SENTIDO DEL VOTO    | APROBADO |
|---------------------|----------|
| NIVEL NACIONAL      | POSITIVO |
| NIVEL DEPARTAMENTAL | POSITIVO |
| NIVEL MUNICIPAL     | POSITIVO |

Derivado del ejercicio de priorización, el sector de Industria y Comercio que había sido presentado en el orden del día fue excluido, dejando los cinco (5) sectores antes señalados como prioritarios para la inversión de recursos de regalías en el Departamento de San Andrés Islas; lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral IV del Anexo 1 del Acuerdo 32 de 2015, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

#### 4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Los miembros del OCAD manifestaron no tener proposiciones y varios a presentar en la sesión.

5. Agotado el orden del día, siendo las 5:00 p.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Virtual Departamental.

La presente Acta se envía a los miembros del OCAD para su revisión y aprobación el día 23 de Noviembre de 2015.

Como constancia firman

**AURY SOCORRO GUERRERO  
BOWIE**  
Gobernadora del Departamento  
Archipiélago de San Andrés,  
Providencia Y Santa Catalina  
Presidenta del OCAD Departamental

**RIXCIE NEWBALL STEPHENS**  
Secretario de Planeación  
Departamento Archipiélago de  
San Andrés,  
Providencia Y Santa Catalina  
Secretaria Técnica OCAD  
Departamental